BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 de septiembre de 2026 NÚMERO INFORME: 7 PERIODO: AGOSTO 01-31 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	387 - 2026, 30 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SAMIR ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1018509411
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.800.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1883
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.600.000
FECHA ACTA DE INICIO	10 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$44.800.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	09 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
EPS NUEVA	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
1084084679	2026-07	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar y apoyar las actividades necesarias para la ejecución de los procesos que hacen parte del plan de desarrollo relacionados y a los cuales sea asignado por su supervisor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1) Participación en el Comité Técnico de Seguimiento Operativo del Equipo TIC del 24 de agosto de 2026 (instalaciones ALSC – Nodo Digital), en el que se realizó seguimiento al Convenio Interadministrativo FDLSC-CVNI-819-2025 (Proyecto 2694 – Redes de Oportunidad: Formación Digital y Participación Ciudadana) en el marco del plan de desarrollo, revisando el avance técnico de las sedes priorizadas, el plan de mitigación contractual y la validación de hardware, licenciamiento de software y garantías de los equipos tecnológicos.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Prestar apoyo en la organización y la ejecución de las actividades a desarrollar por la Alcaldía Local de San Cristóbal.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1) Participación en el acompañamiento institucional del Área de Educación en la Feria Edutechnia 2026, realizada del 26 al 28 de agosto de 2026 en Corferias, en el marco de la organización y ejecución de las actividades programadas por la Alcaldía Local de San Cristóbal para el evento, incluyendo el recorrido institucional, la exposición del chatbot y la difusión de la oferta de la localidad. 2.2) Participación en la organización y desarrollo del Foro Educativo Local de San Cristóbal, realizado el 27 de agosto de 2026 en el Colegio Interamericano, actividad institucional de la Alcaldía Local en articulación con la Dirección Local de Educación y la Secretaría de Educación del Distrito.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar la elaboración de respuestas, informes y documentos solicitados por el apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
3.1) Elaboración del informe de actividad sobre la creación del material audiovisual (video institucional) desarrollado por el equipo de Educación para la promoción de los siete módulos de formación de los Nodos Digitales, presentado en la Feria Edutechnia 2026. 3.2) Elaboración del informe de actividad sobre la creación de personajes animados (avatares) del equipo de Educación, con fotografía, guion y animación individual de cada profesional, presentado en el Foro Educativo Local y en la Feria Edutechnia 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Prestar apoyo en el seguimiento a las actividades designadas y documentación que haya lugar.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
4.1) Apoyo en el seguimiento a la consolidación de los informes de gestión por componente y a la organización del backup documental del Área de Educación, en el marco de la reunión de equipo del 10 de agosto de 2026, orientada a garantizar la trazabilidad y correspondencia entre las actividades reportadas y sus respectivos soportes. 4.2) Apoyo en el seguimiento a los compromisos del equipo del Centro de Experiencias TIC del 10 de agosto de 2026, incluyendo la elaboración del borrador del anexo técnico para los nuevos Nodos Digitales, actividad asignada conjuntamente con Camilo Díaz y Elena Páez.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar y apoyar la presentación y difusión las actividades institucionales de la Alcaldía Local, según las orientaciones del Supervisor del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
5.1) Presentación y difusión de la oferta institucional del Área de Educación durante la Feria Edutechnia 2026 (26 al 28 de agosto de 2026, Corferias), mediante el acompañamiento institucional y la exhibición del material audiovisual (video) y de los personajes animados (avatares) elaborados por el equipo para promocionar los módulos de formación de los Nodos Digitales.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	

Realizar las labores técnicas y logísticas de espacios de participación social, sectorial y comunitaria del territorio que se le asigne.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
6.1) Labores técnicas de supervisión de la obra liviana en la Junta de Acción Comunal Villa del Cerro, en el marco del proyecto Centros de Experiencia TIC (CETIC), realizadas el 20 de agosto de 2026 junto con Brian Arturo Camelo Niño, verificando el avance de las adecuaciones eléctricas, cerrajería y obra blanca del espacio comunitario.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7

Realizar la recolección oportuna, precisa y veraz la información que se requiere, con el fin de dar trámite a los distintos requerimientos por parte de la Alcaldía Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1) Apoyo en la recolección y organización de la documentación correspondiente a las Juntas de Acción Comunal en el marco del Centro de Experiencias TIC, verificando la identificación y consecutividad de los soportes cargados, en el marco de la reunión de seguimiento del 10 de agosto de 2026.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Asistir puntualmente a las capacitaciones y reuniones convocadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1) Asistencia a la reunión de seguimiento a los compromisos del equipo del Centro de Experiencias TIC del 10 de agosto de 2026. 8.2) Asistencia a la reunión de equipo de Educación del 10 de agosto de 2026. 8.3) Asistencia a la reunión de evaluación de Buenas Prácticas Educativas de la Dirección Local de Educación del 18 de agosto de 2026, en calidad de integrante del jurado evaluador. 8.4) Asistencia al Comité Técnico de Seguimiento Operativo del Equipo TIC del 24 de agosto de 2026. 8.5) Asistencia y participación como jurado evaluador en el Foro Educativo Local del 27 de agosto de 2026. 8.6) Asistencia y acompañamiento institucional en la Feria Edutechnia 2026 del 28 de agosto de 2026.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 9

Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
9.1) Desarrollo de la iniciativa de creación de material audiovisual y personajes animados (avatares) del equipo de Educación, mediante fotografía, generación de avatares con inteligencia artificial, elaboración de guion individual y animación con locución, presentados en el Foro Educativo Local y en la Feria Edutechnia 2026, como estrategia adicional de comunicación institucional asignada al equipo en el marco del seguimiento operativo del 24 de agosto de 2026.	Ver evidencias

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA**  01/09/2026 13:53:08 Firmado electrónicamente **NOMBRE: SAMIR ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO** **CÉDULA: 1018509411**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  01/09/2026 22:23:54 Firmado electrónicamente **NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** **CARGO: ALCALDE LOCAL**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  01/09/2026 13:58:34 Firmado electrónicamente **NOMBRE: LIZ JOHANA GARCIA HERNANDEZ** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 01 de septiembre de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, SAMIR ALEJANDRO SANCHEZ ROMERO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1018509411, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 01 de septiembre de 2026



01/09/2026 12:28:22 Firmado electrónicamente

Samir Alejandro Sanchez Romero
C.C. 1018509411
Celular: 3102641123
Dirección: Carrera 22#187-61
Correo electrónico:
SAMIR.SANCHEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 387 de 2026

Yo Samir Alejandro Sanchez Romero , identificado con cédula de ciudadanía No. 1018509411.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 01 de septiembre de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@GobiernoBogota.gov.co

01/09/2026 12:28:26 Firmado electrónicamente

Samir Alejandro Sanchez Romero
C.C. 1018509411
Celular: 3102641123
Dirección: Carrera 22#187-61
Correo electrónico: SAMIR.SANCHEZ@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO